

Visado Nacional	6.000 pesos
Visado Schengen	8.000 pesos (menores de 6 años gratis, de 6 a 12 años 4.000 pesos)
Modelo 790 – Código 052	1.100 pesos
Modelo 790 – Código 052 (Residencia Larga Duración)	2.200 pesos
Modelo 790 – Código 062 (Cuenta Propia)	20.200 pesos

ESTADOS UNIDOS

Estudios	13.100 pesos
Trabajo cuenta ajena	15.600 pesos
Trabajo cuenta propia	22.200 pesos
Residencia	11.500 pesos

CANADA

Estudios	8.100 pesos
Trabajo cuenta ajena	9.700 pesos
Trabajo cuenta propia	65.300 pesos (familiares menores de 22 años 22.600 pesos) (familiares con o mayor a 22 años 49.200 pesos)
Residencia	49.200 pesos (familiares menores de 22 años, exceptuando esposos 22.600 pesos)

VISADOS ACUERDO UNION EUROPEA (Albania, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro, Serbia, Rusia, Ucrania, Georgia.)

Visado Schengen	3.500 pesos (Si el visado es expedido 3 días antes de la fecha de viaje 7.000 pesos)
-----------------	--

- Ciudadanos **Británicos** o **Australianos** deberán consultar el valor de la tasa al siguiente correo electrónico cog.buenosaires.vis@maec.es